



YAMANAGOLD



CONECTANDO EMPRESAS CON ODS





ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Objetivo

Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos



ODS Conexos:

ODS 13 Acción por el clima.



Tipo de Iniciativa

Política empresarial



Localización:

• Provincia: Catamarca

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

Meta 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

Meta 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

Palabras Clave: *Energías renovables, transición energética, sustentabilidad*



RESUMEN EJECUTIVO

El 50% de la energía que emplea MARA Alumbreira proviene de fuentes renovables.

MARA Alumbreira tomó la decisión de asegurarse desde febrero de 2020 la provisión de energía renovable de aproximadamente 50% de su demanda energética total por 10 años. Para ello utiliza el parque eólico "Los Olivos", próximo a la localidad de Las Achiras, en la provincia de Córdoba, a través de un contrato celebrado con CP Renovables, subsidiaria de Central Puerto.

YAMANAGOLD

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

A partir de 2020, MARA Alumbraera modificó su matriz energética para reducir la huella de carbono incorporando energía eólica a su red de alimentación.

Esta iniciativa está alineada con la entrada en vigencia de la ley 27.191 de Energías Renovables que establece que los usuarios de energía eléctrica en Argentina deben alcanzar 20% de su consumo energético en energías renovables para el año 2025.

En 2020 Minera Alumbraera tomó la decisión de asegurarse la provisión de energía renovable de aproximadamente 50% de su demanda energética total. A través del contrato celebrado con Central Puerto, recibimos el aporte energético generado por el Parque Eólico "Los Olivos", próximo a la localidad de

Las Achiras, en la provincia de Córdoba. De esta manera, Alumbraera actualmente excede la exigencia legislativa prevista para dentro de 4 años.

El consumo energético en Bajo de la Alumbraera es de aproximadamente 7,5MW de potencia. Dicho consumo está dado por las actividades de cuidado y mantenimiento de las instalaciones, actividades de rehabilitación progresiva de las escombreras y tareas ambientales de cierre de mina.

El contrato firmado le permite a Alumbraera abastecerse de 27.400 MW/h anuales, lo que equivale a casi el 50% de su consumo (3,13 MW de potencia), reduciendo significativamente su huella de carbono.

La decisión de incrementar la participación de renovables en la matriz nacional tuvo lugar en el contexto mundial de la firma del Acuerdo de París en diciembre de 2015. A su vez, se consensuaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible -acordados en el seno de las Naciones Unidas- para garantizar el acceso a fuentes sostenibles y modernas de energía.

YAMANAGOLD





Esta iniciativa se presentó en el marco del programa
"Conectando Empresas con ODS" desarrollado por
CEADS en alianza con EY Argentina.

COPYRIGHT 2022